



INDEX

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"SULLANA"**

Carretera Sullana –Tambogrande Mz. Única Lote 1

R.S. N° 131-83-ED –Licenciado por: R.M. N° 278-2025- MINEDU

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-2026-MINEDU-GOB. REG. PIURA-DREP-IESTP "S"-DG.

Cieneguillo (Sullana), 20 de enero del 2026

Programas de Estudios

CONSIDERANDO:

**Diseño y Programación
Web**

Que, la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, en el artículo 37.1. establece que "todas las entidades elaboran y aprueban o gestionan la aprobación de su Texto Único de Procedimientos Administrativos, el cual comprende todos los procedimientos de iniciativa de parte requeridos por los administrados para satisfacer sus intereses o derechos mediante el pronunciamiento de cualquier órgano de la entidad.

Contabilidad

Que con Decreto Supremo N° 064-2012-PCM se aprobó la metodología de Determinación de Costos de los Procedimientos Administrativos y de Servicios prestados en exclusividad que debe contener el TUPA de las entidades públicas en sujeción al numeral 44.6. del artículo 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y con Decreto Supremo N° 007-2011-PCM se aprobó la metodología de Simplificación Administrativa y además estableció disposiciones para su implementación con la finalidad de mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados con exclusividad.

Construcción Civil



Enfermería Técnica

Que mediante Ordenanza N° 382-2017/GRP-CR, se aprueba los Procedimientos Administrativo de la Dirección Regional de Piura

Que, mediante Informe N° 001-2026/MINEDU-DREP-IESP "S"-J.A.ADM. de fecha 19-01-2026, el Área de Administración alcanza a la Dirección General la propuesta del TUPA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Sullana".

**Industrias de Alimentos y
Bebidas**

Que, de acuerdo a la Ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 010-2017-MINEDU y sus modificatorias, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas.

Mecatrónica Automotriz

SE RESUELVE:

**Mecánica de Producción
Industrial**

ARTICULO PRIMERO. – ACTUALIZAR Y APROBAR EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD, señalados en el anexo 01 de la presente Resolución Directoral con sus requisitos, plazos y tasas por derecho de tramitación de los 39 procedimientos administrativos del IESP "SULLANA".

Producción Agropecuaria

ARTICULO SEGUNDO. - El Texto Único de Procedimientos Administrativos debe publicarse en el portal Web de la institución y en lugares visibles para conocimiento de los usuarios con la finalidad de brindar un buen servicio, el mismo que entrará en vigencia al siguiente día de su publicación.

ARTICULO TERCERO. - Disponer al Área de Administración alcanza copia del TUPA a las Jefatura de Unidad Académica y Áreas Tesorería, Secretaría Académica.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

CVHR/DG.IESTP "S".
VFCL/JAADM.
Adcv.



Ing. Mg. Cipriano Virgilio Huamán Ramos
DIRECTOR GENERAL
Instituto de Educación
Superior Público "Sullana"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "SULLANA"

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2026 - ANEXO N° 01

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	OBSERVACIONES
01	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	- Solicitud dirigida al Director 03 fotos - Recibo de Pago - Copia de D. N. I.	S/. 90.00 Por Semestre CTA. REC	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU
	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.	- Solicitud dirigida al Director 02 Fotos - Recibo de Pago - Formato	S/. 50.00 CTA REC	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL	
	CERTIFICACIÓN MODULAR.	- Solicitud dirigida al Director 02 Fotos - Recibo de Pago - Informe Académico - Constancia de práctica	S/. 15.00 Por módulo CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL	- MEMORÁNDUM N° 205- 2019/J.A.ADM.
02	MATRÍCULA POR UNIDAD DIDÁCTICA/ALUMNOS IRREGULARES.	Recibo de Pago	S/. 35.00 CTA REC.	SECRETARÍA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL
03	INSCRIPCIÓN PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN	- Solicitud dirigida al Director - Partida de Nacimiento - Certificado de Estudios Secundarios - Copia del D. N. I. 02 Fotos Tamaño Carnet - Formatos de Datos Personales - Recibo de Pago	S/. 180.00 CTA REC.	SECRETARÍA ACADEMICA	COMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISION	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	OBSERVACIONES
04	MATRÍCULA DE ALUMNOS INGRESANTES/ RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA ALUMNOS REGULARES	- Haber obtenido vacante - Haber sido promovido - Recibo de Pago	S/. 180.00 CTA REC.	SECRETARÍA ACADÉMICA/TESORERÍA	COMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISION/UNIDAD ACADÉMICA/ SECRETARÍA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU° 311-2017/MINEDU.
05	RESERVA DE MATRÍCULA	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago - Boletas de Notas	S/. 50.00 CTA REC.	SECRETARÍA ACADÉMICA/TESORERÍA	UNIDAD ACADÉMICA/ SECRETARÍA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU
06	TRASLADO EXTERNO	- Solicitud dirigida al Director - Certificados de estudios Superiores - Constancia de no adeudar en la Institución de origen - Proveído de Vacante en la Institución de destino - Resolución Directoral que autoriza el traslado Externo - Recibo de Pago	S/. 150.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADÉMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
07	TRASLADO INTERNO	- Solicitud dirigida al Director - Informe de la Unidad Académica - Resolución Directoral que autoriza el traslado interno - Recibo de Pago	S/. 100.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADÉMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
08	CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS QUE SE TRASLADAN O QUE PROCEDEN DE OTROS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS PÚBLICOS BAJO EL SISTEMA TRADICIONAL.	- Solicitud dirigida al Director - Syllabus de asignaturas - Certificado de Estudios Superiores - Informe favorable de la Unidad Académica - Resolución que autoriza el traslado - Recibo de Pago	S/. 80.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADÉMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
9	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPITENCIA: UNIDAD DIDÁCTICA	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	35.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETA RIA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
10	SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO O APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA	- Solicitud dirigida al Director - Constancia de no adeudar - Informe del proyecto - Constancia de prácticas - Informe académico - Recibo de Pago	S/. 180.00 CTA. ACT.P	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETA RIA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
11	AUTORIZACION PARA TITULARSE EN OTRO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	- Solicitud dirigida al Director - Constancia de no adeudar en la Institución de Origen - Informe de convalidación de asignatura, Unidad Académica - Cert. Estud. Superior - Recibo de Pago	S/. 150.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETA RIA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
12	RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS PARA ALUMNOS Y EX ALUMNOS	- Solicitud dirigida al Director - Partida de Nacimiento con la rectificación judicial y/o Notarial - Recibo de Pago	S/. 10.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETA RIA ACADEMICA	DIRECCIÓN GENERAL	- LEY N° 27444-2001 RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
13	DERECHO DE TITULACIÓN	Haber sustentado su informe o rendido el examen de suficiencia	S/. 135.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA	SECRETARÍA ACADÉMICA	Recibo de pago se adjunta al expediente de Titulación
14	REINGRESO AL INSTITUTO Y/O UBICACIÓN POR CAMBIO DE PLANES CURRICULARES	- Solicitud dirigida al Director - Informe de Secretaría Académica - Informe de Coordinador de área - Recibo de Pago	S/. 100.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
15	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPITENCIA DE ASIGNATURA SISTEMA TRADICIONAL	- Solicitud dirigida al Director - Informe de Secretaría Académica - Recibo de Pago	S/. 35.00 CTA REC.	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
16	EVALUACIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA: UNIDAD DIDÁCTICA DEL SISTEMA MODULAR. (AUTOFINANCIADO)	- Solicitud dirigida al Director - Informe de Secretaría Académica - Recibo de Pago	S/. 100.00 (U.D. PROF.) CTA. ACT. P S/. 50.00 (U.D. EMPLEABILIDAD.) CTA. ACT. P	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA Y AREA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
17	EVALUACIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE ASIGNATURA DEL SISTEMA TRADICIONAL (AUTOFINANCIADO)	- Solicitud dirigida al Director - Informe de Secretaría Académica - Recibo de Pago	S/. 100.00 CTA. ACT. P	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA Y AREA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
18	VISACIÓN Y REGISTRO DE CERTIFICADO POR CAPACITACIÓN TÉCNICO/PEDAGÓGICA	- Copia del proyecto - Copia del informe final del proyecto - Recibo de pago	S/. 1.50 (Por certificado) CTA. ACT. P	TRÁMITE DOCUMENTARIO/SECRETARIA ACADEMICA Y AREA ACADEMICA	UNIDAD ACADÉMICA/ DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
19	CALIGRAFIADO DE TÍTULO PROFESIONAL	Presentación del expediente de titulación	S/. 25.00 CTA. REC	TRÁMITE DOCUMENTARIO	SECRETARÍA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
20	ACCESO A LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 27927 Y D. S. N° 072-2003-PCM	- Solicitud dirigida al Director - Copia simple del D. N. I. - Recibo de Pago	S/. 0.30 (POR FOLIO) CTA. ACT. P	TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECCIÓN GENERAL/ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	- LEY N° 27444-2001 - LEY N° 28044-2003 RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
21	ALQUILER -POR CAMPAÑA- DE TERRENO AGRÍCOLA PARA CULTIVO: RIEGO POR GRAVEDAD	Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago Pago Canon de Agua	S/. 850.00 (Por Hectárea) CTA. ACT. P	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.



N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
22	ALQUILER -POR CAMPAÑA- DE TERRENO AGRÍCOLA PARA CULTIVO: RIEGO POR BOMBEO	Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago Pago Canon de Agua	S/. 750.00 (Por Hectárea) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
23	ALQUILER DE TERRENO PARA ALMACIGO	• Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago Pago de Canon de Agua	S/. 250.00 (Mensual x ½ HECTÁREA) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
24	ALQUILER DE TERRENO PARA CENTRO DE ACOPIO	• Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago	S/. 2000.00 (Mensual) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
26	ALQUILER DE PLATAFORMA DEPORTICA ENTRE OTROS AMBIENTES Y ESPACIOS.	• Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago	S/. 100.00 (Por día) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
27	ALQUILER DE EQUIPOS: DE CÓMPUTO, DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS.	Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago	S/. 100.00 (Por día por equipo) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
27	ALQUILER DE PATIO DE FORMACION.	Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago	S/. 300.00 (Por día) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.
28	ALQUILER DE AULA DE CLASES	Solicitud dirigida al Director Recibo de Pago	S/. 100.00 (Por día) CTA. ACT. PRO	TRÁMITE DOCUMENTARIO	COMITÉ DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
29	FORMATO DE TITULO PROFESIONAL TÉCNICO	Ser egresado	S/ 42.00 CTA.REC	TESORERIA	SECRETARIA ACADÉMICA	Adjuntar al expediente de titulación caligrafiado y firmado
30	FORMATO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y/O BACHILLERATO	Ser estudiante o egresado	S/ 20.00 CTA.REC	TESORERIA/ ABASTECIMIENTOS	SECRETARIA ACADÉMICA/DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL
31	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE TITULACIÓN SISTEMA MODULAR Y DUAL	Ser egresado Diploma de Egresado Recibo de pago	S/ 50.00 CTA.REC	TESORERIA	SECRETARIA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL
32	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE TITULACIÓN SISTEMA TRADICIONAL	Ser egresado Diploma de Egresado Recibo de pago	S/ 50.00 CTA.REC	TESORERIA	SECRETARIA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL
33	OFICIO DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO (EFSRT) POR MODULO	- Haber aprobado el módulo profesional - Recibo de Pago	S/ 10.00 CTA. REC	TESORERIA	DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
	SILABUS POR CARRERA PROFESIONAL	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	S/ 100.00 CTA.REC	TESORERIA/TRÁMITE DOCUMENTARIO	UNIDAD ACADÉMICA/DIRECCION GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
35	CONSTANCIA: DIVERSOS CONCEPTOS	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	S/ 10.00 CTA. REC	TESORERIA/TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECCIÓN GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
36	DUPLICADO DE DIPLOMA DE EGRESADO	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	S/ 70.00 ACT. PRO CTA.	TESORERIA/TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADÉMICA	UNIDAD ACADÉMICA/DIRECCION GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.



Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	OFICINA DONDE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	OBSERVACIONES
37	DUPLICADO DE FORMATOS PARA TRÁMITE DE TITULACIÓN: POR PÉRDIDA	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	S/. 50.00 CTA.REC	TESORERÍA/TRÁMITE DOCUMENTARIO	SECRETARÍA ACADÉMICA	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
38	INFORME ACADÉMICO (CONSOLIDADO DE NOTAS)	- Solicitud dirigida al Director - Recibo de Pago	S/. 10.00 (Por semestre) CTA.REC	TESORERÍA/TRÁMITE DOCUMENTARIO	SECRETARÍA ACADÉMICA/DIRECCION GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
39	VENTA DE BASES PARA LICITACIONES: KIOSCO, VENTA DE LOTE GANADO, OTROS BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	- Público en general - Recibo de Pago	S/. 50.00 CTA.ACT.P	TESORERÍA		Recibo de pago por compra de bases se adjunta a la solicitud con la propuesta correspondiente
40	DUPLICADO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	- Solicitud dirigida al Director - Requisitos conforme a normas legales vigentes	S/. 135.00 CTA. REC	TESORERÍA/TRÁMITE DOCUMENTARIO/ SECRETARÍA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA/UNIDAD ACADÉMICA/DIRECCION GENERAL	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
42	DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULANTE AL PROCESO DE ADMISIÓN-SELECCIÓN	Solicitud dirigida al Director	S/. 5.00 CTA REC	TESORERÍA	DIRECCIÓN GENRL/ADMINISTRACIÓN/ SEC. ACAD.	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
43	CONSTANCIA DE PAGO POR PÉRDIDA DEL RECIBO CORRESPONDIENTE	Solicitud dirigida al Director	S/. 5.00 CTA REC	TESORERÍA	DIRECCIÓN GENERAL/OF. ADMINISTRACIÓN	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
44	PROGRAMA PROVADU	Solicitud dirigida al Director	S/. 200 CTA. ACT. PRO	TESORERIA	FORMACIÓN CONTINUA	RVM N° 049-2022/MINEDU REGLAMENTO INSTITUCIONAL.
44	PROGRAMA PROVADU COMPLEMENTACION	Solicitud dirigida al Director	S/. 80.00 CTA. ACT. PRO	TESORERIA	FORMACION CONTINUA	RVM N° 049-2022/MINEDU MANUAL DE PROCESOS ACADEMICOS

NOTA: TODO PAGO SE DEBE EFECTUAR EN LA CUENTA N° 00-671-009789 CUENTA RECAUDADORA (CTA. REC) y/o EN LA CUENTA 671-055527 (CTA. ACT.P) CUENTA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DEL BANCO DE LA NACIÓN

